



DECRETO ALCALDICIO Nº

AUTORIZA PUESTO EN FERIA DE LAS PULGAS DE RE-
QUINOA.-

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

VISTOS :

Decreto Alcaldicio Nº 2563 de fecha 28/10/2022, que Modifica Ordenanza Local Sobre Feria de Las Pulgas – Fija Texto Refundido.-

Decreto Alcaldicio Nº 2862 de fecha 31/10/2023, que Modifica Decreto Alcaldicio Nº 2862 de fecha 28/10/2022, Ordenanza Local Feria de Las Pulgas.-

Decreto Alcaldicio Nº 3339 de fecha 30 de Octubre de 2024, Modifica Decreto Alcaldicio Nº 2563 de fecha 28/10/2022, Ordenanza Local Feria de Las Pulgas.-

La Ley Nº 19.880, que Establece las Base de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administración del Estado.-

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, modificada por la Ley Nº 19.130 y 19.602 de 1999, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado y Sistematizado fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 2006.-

CONSIDERANDO :

a.- Decreto Alcaldicio Nº 409 de fecha 06 de Febrero de 2026, Caduca Permisos Feria de Las Pulgas, Periodo Semestral Enero-Junio 2026.-

b.- Los documentos presentados por la interesada.

c.- La autorización del Sr. Alcalde en documento adjunto, mediante el cual ordena otorgar puesto en Feria Libre de Las Pulgas, a la persona que más adelante se individualiza.-

DECRETO :

AUTORIZASE Puesto **Nº 72** Feria de Las Pulgas, con la **"VENTA DE ARTICULOS DE SEGUNDA MANO"**, a nombre de la Sra. **NATALY IRENE DIAZ SANCHEZ, RUT. Nº [REDACTED]**, a contar del mes de Febrero de 2026, correspondiente al período semestral Enero-Junio 2026.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/CAB/LGE/FNM/OLP/CMG/olp.-

DISTRIBUCION:

- Direc. Adm. y Finanzas.
- Oficina de Partes.
- Depto. de Rentas.
- Inspección Municipal.
- Interesada.



MUNICIPALIDAD DE
REQUINOA

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
DEPTO. RENTAS MUNICIPALES



PTO
72

SOLICITUD POSTULACION PUESTO EN FERIA DE LAS PULGAS

REQUINOA (fecha), 25 de Marzo 2024

Si ✓

AL SEÑOR

ALCALDE DE LA I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

PRESENTE:

Por medio de la presente, me permito solicitar a Usted, la postulación a un Puesto en Feria de Las Pulgas.

Nombre : Nataly Yrene Díaz Sanchez

Rut. N° : [REDACTED]

Giro : Venta articulos segunda mano

Domicilio Particular : Calle Manuel Román, número 17
Población Buen Samaritano.

Teléfono : [REDACTED]

Correo Electrónico : [REDACTED]

ES GRACIA,

FIRMA

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA | OA

AUTORIZADO
Almeyda
4/2/26

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPUBLICA DE CHILE
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN



APELLIDOS
DÍAZ
SÁNCHEZ

NOMBRES
NATALY IRENE

NACIONALIDAD CHILENA SEXO F

FECHA DE NACIMIENTO [REDACTED] NÚMERO DOCUMENTO [REDACTED]

FECHA DE EMISIÓN [REDACTED] FECHA DE VENCIMIENTO [REDACTED]

FIRMA DEL TITULAR



RUN [REDACTED]



Cartola Hogar Registro Social de Hogares



Folio #30286371
Fecha Confirmación Ciudadano: 12/09/2012

Esta cartola ha sido construida con información actualizada y aprobada por el municipio hasta el día 08 de MARZO de 2024 a las 00:30 horas. Los cambios de información aprobados con posterioridad a esa fecha se verán reflejados en su cartola el primer día hábil de Abril 2024

**Nataly Irene
Díaz Sánchez**

Calificación Socioeconómica

RUN:

40% 50% **60%** 70% 80% 90% 100%

Dirección del Hogar:
Calle 2 Manuel Roman (Buen Sam, Nro
domicilio: 17, Requínoa.

-Ingresos
+Vulnerabilidad

+Ingresos
-Vulnerabilidad

Agrupación Habitacional:
Villa el Buen Samaritano -Vi

Su hogar está calificado entre el **51% y el 60% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad socioeconómica.**

La Calificación Socioeconómica del hogar se calculó en base a los datos que se detallan a continuación:

Integrantes del Hogar

RUN	Nombre	Parentesco con el Jefe(a) del Hogar
[Redacted]	Nataly Irene Díaz Sánchez	Jefe(a) de hogar
[Redacted]	Sofía Ignacia Poblete Díaz	Hijo(a) sólo del Jefe(a) de hogar
[Redacted]	María Isabel Albarrán Sánchez	. Hermano(a)

Características integrantes del hogar

Menores de 18 años 0 personas	De 60 años o más 0 persona	Dependencia o discapacidad 0 personas
----------------------------------	-------------------------------	--

Ingresos del hogar

Ingresos del trabajo: entre \$700.000 y \$845.000
Ingresos de pensiones: entre \$65.000 y \$115.000
Ingresos de capital: entre \$5.000 y \$55.000

**Total Ingresos del hogar
Entre \$785.000 y \$945.000**

En base a información disponible de los últimos 12 meses.

Datos Complementarios

No hay datos complementarios que influyan en la calificación del hogar.

Se recuerda que mantener actualizada esta información es de su responsabilidad. Por tanto, si la información incorporada en este documento es distinta a su situación actual, debe ingresar a la página web www.registrosocial.gob.cl o dirigirse a su Municipalidad para pedir su actualización.

Se reciben consultas del Registro Social de Hogares en:

registrosocial.gob.cl

800 104 777

Oficinas Chile Atiende

Municipalidad



El Servicio de Impuestos Internos con fecha 24-09-2025 12:50:23, certifica que ha efectuado el trámite de Inicio de Actividades.

Información General

Contribuyente : ██████████ NATALY IRENE DIAZ SANCHEZ
 Clasificación : PERSONA NATURAL CHILENA
 Solicitante : ██████████ NATALY IRENE DIAZ SANCHEZ
 Fecha inicio actividades : 24-09-2025
 Actividad a realizar : venta articulos de segunda mano , ropa , art de hogar,zapatos usados.

Resultado Clasificación

Categoría Tributaria	Afecto a IVA	Segmento
PRIMERA	SI	MICRO EMPRESA

Actividades Económicas

Código	Descripción	Categoría	Afecto
478900	VENTA AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN PUESTOS DE VENTA Y MERCADOS (INCLUYE FERIAS)	PRIMERA	SI

Información del Capital

Capital Enterado : \$ 20,000
 Capital por Enterar : \$ 10,000
 Fecha Capital por Enterar : 24-09-2025
 Total Capital : \$ 30,000

Activos Relevantes

Código	Descripción	Monto
1	Disponible	30000

Dirección

Domicilio Calle/Número ██████████ Rol: 143-125, Comuna: REQUINOA, Rut Propietario: ██████████, Calidad Ocupac.: PROPIETARIO,

Información de contacto

Correo Electrónico ██████████ Teléfono móvil ██████████

Contribuyente no ha solicitado verificación de actividades por lo que no podrá emitir facturas electrónicas.

Declaro que, tanto la información indicada en esta declaración como los documentos adjuntos son expresión fiel a la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.